

ACTINVER CASA DE BOLSA REPORTA RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2012

México, Distrito Federal, México a 25 de julio del 2012 – Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, es una subsidiaria de Grupo Financieros Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anunció hoy sus resultados del segundo trimestre de 2012.

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y están expresadas en millones de pesos nominales.

Concepto	2T12	2T11	Variación	
			Monto	%
Ingresos totales de la operación	306	212	94	44%
Gastos de administración y promoción	205	196	9	5%
Resultado de operación	100	16	84	528%
Margen Operativo	33%	8%		
Resultado neto	72	9	63	697%
Margen Neto	23%	4%		

Resumen de resultados

- Los ingresos operativos del segundo trimestre de 2012 aumentaron 44% con respecto al mismo periodo del año anterior, debido al mayor volumen operado, al resultado favorable por valuación de la posición propia crecimientos que fueron disminuidos parcialmente por la caída de los ingresos de derivados y por los ingresos por la colocación de emisiones de clientes
- Por su parte los gastos de administración y promoción aumentaron 5% comparados con el 2T11 debido, principalmente al programa de expansión llevado a cabo a partir de segundo trimestre de 2011 y al reconocimiento de la PTU que en el 2T11 la Casa de Bolsa no causaba.
- Debido al crecimiento de los ingresos el resultado de operación creció 5.3 veces respecto al mismo periodo del año anterior.
- El resultado neto del trimestre fue 7 veces superior al del 2T11.

Comentarios del Director General:

Héctor Madero Rivero, Presidente y Director General de Corporación Actinver, comenta:

“Aún con la incertidumbre y nerviosismo presentado en los mercados globales durante el trimestre, Actinver continuó demostrando una base de ingresos sólida y estable. Por primera vez desde el I.P.O. reportamos en trimestres consecutivos ingresos operativos superiores a los \$500 millones de pesos.

Si comparamos contra las cifras del trimestre anterior, registramos una mejora importante en márgenes y en el resultado neto. En este segundo trimestre, nuestro resultado neto fue \$83 millones comparado con los \$29 millones del primer trimestre. El margen operativo de 16% demuestra una mejora importante, comparado con el 5% reportado durante el trimestre anterior. Nuestros fondos de inversión se consolidan como la sexta operadora de Sociedades de Inversión en el mercado mexicano, con una cifra de \$73,068 millones, un crecimiento del 3% para el trimestre y un 9% acumulado a 2012, logrando un incremento superior al crecimiento de la industria, que fue de 8%. Explotando nuestra amplia red de distribución, nos hemos convertido en uno de los principales distribuidores de fondos de terceros con más de \$6,400 millones en este rubro.

Al igual que en el primer 1T 12, seguimos registrando crecimiento en contratos, esto reafirma la confianza de nuestros clientes y nuestra posición en el mercado. De la misma manera, continuamos con nuestro compromiso de

reducir costos implementando una estricta política de gastos. Comparado con el trimestre anterior mostramos un decremento en gastos de \$72 millones ó 15% en este rubro.

Por último, efectuamos el lanzamiento de Tarjeta Débito y Chequera a nuestros clientes, productos de valor agregado para los clientes de Actinver.

Desempeño operativo al 2T 2012

Concepto	al 2T12		al 2T11		Variación	
	Importe	Participación	Importe	Participación	Monto	%
Comisiones y tarifas, neto	256	44%	217	50%	39	18%
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	(55)	(10%)	120	28%	(175)	(146%)
Resultado por valuación a valor razonable	46	8%	(11)	(3%)	57	(516%)
Ingresos cambiarios	29	5%	51	12%	(22)	(43%)
Ingresos (gastos) por intereses, neto	213	37%	(24)	(6%)	237	(989%)
Ingresos por servicios de asesoría financiera	87	15%	82	19%	5	6%
Ingresos totales de la operación	576	100%	435	100%	141	32%

Acumulado al 2T12 los ingresos operativos crecieron \$141 que representan un incremento del 32% en comparación con el mismo período del 2011, debido al mayor volumen operado lo cual se refleja en un aumento de \$39 (18%) en las comisiones y tarifas así como por el resultado por valuación de la posición propia de los títulos de Renta Variable que aumentó \$57 (516%) y al ingreso por intereses debido a una mayor posición. Dichos crecimiento fueron contrarrestados parcialmente por la variación desfavorable de \$175 (146%) por pérdida en compraventa principalmente en mercado de dinero debido a la inestabilidad de los mercados, en comparación del primer semestre de 2011.

Resultados al segundo trimestre de 2012 y 2011

Concepto	al 2T12		al 2T11		Variación	
	Importe	Participación	Importe	Participación	Monto	%
Ingresos totales de la operación	576	100%	435	100%	141	32%
Gastos de administración y promoción	404	70%	367	84%	37	10%
Resultado de la operación	171	30%	68	16%	103	152%
Resultado antes de impuestos	171	30%	68	16%	103	152%
Resultado neto	121	21%	45	10%	76	168%

- El resultado neto acumulado fue de \$576, que representan \$141 más que los \$435 que alcanzó en el mismo período del 2011.
- El crecimiento de los gastos de administración y promoción reflejan un aumento del 10% con respecto al acumulado a junio de 2011 debido, en gran medida, a los planes de crecimiento y expansión del Grupo, así como al cálculo de PTU que hasta el segundo trimestre del año anterior no se causaba.
- El resultado de operación aumentó \$103 como consecuencia del incremento de los ingresos.
- La tasa efectiva de impuestos al 2T12 es del 30%, similar a la del mismo periodo del año anterior.

Emisión de Warrant

Las operaciones con títulos opcionales que la Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

Clave de Pizarra	No de Títulos	Prima de Emisión	Vencimiento
IPC211R DC262	62,140	1,000.00	Noviembre 2012
IPC304R DC267	111,430	1,000.00	Abril 2013
IPC212R DV040	1,460	1,373.62	Diciembre 2012
IPC406R DC271	92,770	1,000.00	Junio 2014

Coberturas sobre la emisión de Títulos Opcionales.

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC211R DC262 al 29 de junio de 2012 está conformado por 62,866,264.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de 129,890.00 pesos, opciones de IPC con un valor razonable de 2,160,092.82 pesos y 9,790 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de 9,730,409.18 pesos lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de 74,886,656.00 pesos que representa el 104.75% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de 71,492,168.78 pesos.

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC304R_DC267 al 29 de junio de 2012 está conformado por 111,641,749.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de 127,460.00 pesos, opciones de IPC con un valor razonable de 4,422,302.23 pesos y 7,650 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de 7,576,672.46 pesos lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de 123,768,183.69 pesos que representa el 104.97% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de 117,908,870.04 pesos.

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC406R_DC271 al 29 de junio de 2012 está conformado por 84,639,960.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de 118,100.00 pesos, opciones de IPC con un valor razonable de 6,005,932.16 pesos lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de 90,763,992.16 pesos que representa el 97.84% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de 92,770,000.00 pesos.

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC212R_DV040 al 29 de junio de 2012 está conformado por 885,002.24 pesos en instrumentos de mercado de dinero, opciones de IPC con un valor razonable de 403,544.51 pesos y 2,140 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de 1,540,800.00 pesos lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de 2,829,346.75 pesos que representa el 107.96% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de 2,620,800.00 pesos.

Sobre la Empresa

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, es una sociedad mexicana constituida con la autorización del Gobierno Federal y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para operar como intermediario bursátil. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la Comisión.

Relación con Inversoristas

Juan Pablo Márquez Vargas
Av. Guillermo González Camarena 1200 Piso 9
Centro de Ciudad Santa Fe
México Distrito Federal 01210

Tel. 01 (55) 1103-6600 ext. 5800

ActinverIR@actinver.com.mx

Este boletín de prensa y la información contenida en el mismo son únicamente para fines informativos. Para mayor información, los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver., incluyendo los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora pueden consultarse en <http://www.actinver.com> y <http://www.bmv.com.mx>.

Algunas de las declaraciones contenidas en este comunicado pueden relacionarse con expectativas a futuro. Existen diversos factores importantes que se encuentran fuera del control de la emisora que pueden causar que los resultados que efectivamente obtenga la emisora difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones que incluyan expectativas a futuro. Se recomienda a los inversionistas revisar y analizar de forma independiente los factores de riesgo a los que está sujeta Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver en sus avisos de ofertas públicas de fechas: 22 de febrero y 22 de junio del 2011 y en los reportes trimestrales enviados a la Bolsa Mexicana de Valores.

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos)

1 Actividades y naturaleza de operaciones:

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa), es una sociedad mexicana constituida con la autorización del Gobierno Federal y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como intermediario bursátil. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la CNBV.

La Casa de Bolsa es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., quien posee el 99% de sus acciones.

A partir de septiembre de 2011, la Casa de Bolsa adquiere obligaciones laborales al haber contratado una plantilla de empleados de una de sus afiliadas. No obstante, parte de los servicios administrativos que requiere son proporcionados por una Compañía afiliada, a cambio de un honorario (Ver Nota 10).

2 Principales políticas contables:

a. Bases de preparación y presentación de la información financiera-

Los estados financieros al 30 de junio de 2012 y 2011 que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal con las bases y prácticas contables establecidos por la CNBV a través de los “Criterios de contabilidad para las casas de bolsa”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa (Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación del 6 de septiembre de 2004 y sus resoluciones modificatorias, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), por lo mencionado en el siguiente inciso.

De conformidad con los criterios contables, a falta de un criterio contable específico de la CNBV, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los EE.UU., emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formales y reconocidas. En la aplicación de este criterio se estará a lo señalado por la NIF A-8 “Supletoriedad”.

De conformidad con la NIF A-8 “Supletoriedad”, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas a los estados financieros, además de una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el período en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Adicionalmente, la CNBV podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

b. Principales diferencias con las normas de información financiera aplicables en México-

Algunos criterios contables establecidos por la CNBV difieren de las NIF's aplicables en México, principalmente en lo relativo a: i) la no clasificación de los activos y pasivos en corto y largo plazo, y ii) la constitución de reservas de saldos deudores por el transcurso del tiempo, y no en base a estudios sobre el grado de recuperabilidad de las cuentas por cobrar y iii) la reclasificación de los títulos para negociar hacia títulos disponibles para la venta solo en circunstancias

especiales y mediante aprobación de la CNBV a diferencia de las NIF que permiten la transferencia entre categorías sólo cuando la intención original para la clasificación de los activos financieros se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, y iv) la presentación del estado de resultados conforme a las disposiciones de la CNBV, la cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un período determinado; sin embargo, las NIF requieren la presentación del estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

c. Nuevos pronunciamientos contables-

Con fecha 23 de marzo de 2012, entró en vigor la 17a. Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en cuanto a los Anexos 5 y 9 de dichas Disposiciones, que contienen los criterios de contabilidad así como los reportes regulatorios aplicables a las casas de bolsa, respectivamente, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2012, a fin de que queden integrados correctamente.

d. Efectos de la inflación-

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 30 de junio de 2012 y 2011 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación:

	Al 30 de junio de	
	2012	2011
Del año	1.03%	0.61%
Acumulado en los últimos tres años	11.14%	12.89%

e. Disponibilidades-

Se encuentran representadas principalmente por caja, depósitos bancarios y disponibilidades restringidas o dadas en garantía, las cuales se registran a valor nominal. Los rendimientos que generan se registran en el resultado conforme se devengan. Las disponibilidades restringidas son aquellas operaciones de divisas que se tienen que liquidar dentro de un período de hasta 72 horas después de haberse pactado. Las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

f. Cuentas de margen (Derivados)-

Las cuentas de margen son cuentas individualizadas en donde los participantes en mercado reconocido y extrabursátil depositan efectivo o valores destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos con instrumentos financieros derivados celebrados en estos mercados. Estos depósitos pretenden mitigar el riesgo de mercado y/o crédito asociado a estas operaciones.

De acuerdo al criterio contable B-1 “Disponibilidades”, se establece que las cuentas de margen no integran el rubro de Disponibilidades.

g. Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios, otros títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición, principalmente en “títulos para negociar”, o “disponibles para la venta”. Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 4.

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio y para los títulos disponibles para la venta se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Las reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta se pondrán efectuar en circunstancias extraordinarias, las cuales serán evaluadas y validadas mediante autorización expresa de la CNBV.

h. Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 5.

Actuando como reportada

La Casa de Bolsa reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Casa de Bolsa fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando como reportadora

La Casa de Bolsa reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta

por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado a la reportada. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

En aquellos casos en que la Casa de Bolsa vende el colateral o lo da en garantía, reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”, la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

i. Préstamo de valores-

Los préstamos de valores se refieren a la transferencia de la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos durante la vigencia de la operación.

Las operaciones de préstamos en valores se reconocen de acuerdo a lo que se menciona a continuación:

Actuando como prestamista

la Casa de Bolsa reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral, incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

En caso de que la Casa de Bolsa, previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Actuando como prestatario

Cuando la Casa de Bolsa actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Casa de Bolsa vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

j. Derivados-

Se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración de la Casa de Bolsa.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume la Casa de Bolsa como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones propias en riesgo. Los efectos de valuación de éstos se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por valuación a valor razonable”.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios o, en su caso, mediante modelos de valuación interna en términos de lo señalado por la Circular Única.

Los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período, excepto en los casos en que la Administración los designe como cobertura de flujo de efectivo.

Los contratos de la Casa de Bolsa se sujetan a una evaluación para determinar si cumplen las condiciones establecidas en la normatividad contable; en caso afirmativo, se separan del contrato que los aloja, se valúan a valor razonable y se presentan en el balance de manera conjunta. Las NIF señalan que se clasifiquen en un rubro por separado del contrato que lo aloja.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, tanto en el caso del activo como del pasivo.

Las cuentas de margen asociadas con los derivados que representan liquidaciones parciales o totales por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con derivados de la Casa de Bolsa se registran como se indica a continuación:

Contratos de futuros y adelantados

Son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios prestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el subyacente y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo subyacente.

Los contratos de futuros tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la Casa de Bolsa al riesgo de crédito.

Cuando en los contratos adelantados se actúa como comprador del contrato, se reconoce una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa refleja el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta se valúa de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva por su parte, se mantiene registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufre variaciones en su valor.

Actuando como vendedor, la posición activa se mantiene registrada al monto nominal, por lo que no sufre variaciones en su valor. La posición pasiva, en períodos subsecuentes, se valúa de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

Cuando la Casa de Bolsa actúa como comprador o vendedor del contrato, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deben actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, más no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Esta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actúa como emisor de la opción, se

registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Este se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Títulos opcionales (warrant)

Conceden al tenedor mediante el pago de una prima, el derecho de recibir en una fecha determinada de la emisora la diferencia positiva respecto al nivel de cierre del Índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (IPC), una acción o canasta de acciones y un nivel de referencia determinado con anterioridad que se denomina “precio de ejercicio”. La prima de cada emisión se invierte en los valores a que está referenciado el título opcional con la finalidad de mitigar el riesgo, la cual se registra contablemente en el rubro de “Derivados”.

Las primas cobradas de cada emisión se valúan a valor razonable determinado por el proveedor de precios, registrando su efecto de valuación en resultados. La utilidad o pérdida realizada se registra en resultados cuando los títulos se ejercen, se adquieren en mercado secundario por los clientes o al vencimiento de la emisión.

Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un período determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un período determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un período determinado, una serie de flujos sobre un monto nocional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nocional durante la vigencia del contrato.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce una posición activa y una pasiva, respectivamente, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realiza de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a valor presente proyectados de acuerdo a tasas futuras implícitas aplicables y descontados a la tasa de interés prevalecientes en el mercado a la fecha de valuación y se toman los tipos de cambio publicados por Banco de México.

Operaciones estructuradas y paquetes de derivados

En las operaciones estructuradas se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Estas operaciones están amparadas bajo un sólo contrato.

Por su parte, los paquetes de derivados interactúan entre sí en una sola operación, sin alguna porción que no reúna todas las características de un derivado.

k. Operaciones de custodia y administración-

Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realizan las casas de bolsa por cuenta de terceros, tales como: la compraventa de valores y derivados, las operaciones de reporto y préstamo de valores.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de la Casa de Bolsa, éstos no forman parte del balance general. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

Inversiones en valores, reportos y préstamos de valores

En las operaciones de inversiones en valores que realiza la Casa de Bolsa por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el criterio contable B-2 “Inversiones en valores”.

Tratándose de reportos que realicen las entidades por cuenta de terceros, se reconocerán y valuarán el monto de los financiamientos (incluyendo los intereses por reporto devengados), así como los colaterales asociados a los mismos, de conformidad con lo señalado en el criterio B-3 “Reportos”.

Derivados

En las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta de terceros se reconoce y valúa a su valor razonable de conformidad con el criterio contable “Derivados y operaciones de cobertura”.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

l. Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neto de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, se calcula sumando los adeudos a los 60 días naturales de su registro inicial y los adeudos identificados a los 90 días naturales, afectando los resultados del período.

m. Mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados-

El mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se reconocen a su costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando el factor derivado del valor de la UDI.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función con las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados, incluyendo los adquiridos bajo arrendamiento financiero. Véase Nota 7.

Los arrendamientos financieros de mobiliario y equipo son capitalizados, ya que se transmiten sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de éstos. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendatario para la adquisición de éstos se reconocen en los resultados del período conforme se devengan.

n. Inversiones permanentes-

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición, incluyendo aquellas inversiones en las que a pesar de tener una participación de más de un diez por ciento del poder de voto o del poder de voto potencial en las que no se tiene influencia significativa.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del período cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

o. Otros activos-

Representan pagos anticipados realizados por la Casa de Bolsa, por servicios que va a recibir o por bienes que se van a consumir en el transcurso del tiempo, tales como: pagos de rentas de locales, primas de seguros y gastos financieros por amortizar, así como, depósitos en garantía.

p. Beneficios a empleados-

El 15 de septiembre de 2011, la Administración del Grupo Financiero decidió traspasar a la Casa de Bolsa los empleados que formaban parte del Banco y prestaban sus servicios a la Casa de Bolsa, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con el Banco.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los

resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el costo de ventas y/o en gastos generales, según corresponda.

En 2011 se determinó implementar un plan de pensiones de contribución definida, donde el empleado se obliga a aportar el 2% de su sueldo bruto mensual y donde la Casa de Bolsa se obliga a aportar el 75% de la aportación realizada por el empleado, las cuales se depositan en la Subcuenta Participante en un fideicomiso creado para esos efectos.

Es política de la Casa de Bolsa reconocer en resultados la obligación asumida en cada ejercicio según se vayan cumpliendo los requisitos para que estas se consideren “Asumidas”, creando un pasivo correspondiente neto de las aportaciones cubiertas.

En Diciembre de 2011 se decidió establecer un plan de incentivos para procurar la permanencia de algunos funcionarios, solo si permanecen en la entidad durante un tiempo especificado. Tal plan crea una obligación asumida a medida que los empleados prestan sus servicios que incrementan el importe a pagar al momento del vencimiento de las condiciones pactadas.

q. Uso de estimaciones-

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, provisión de pasivos laborales, determinación de flujos de efectivo futuros, selección de tasas de descuento y otros, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa establecidos por la CNBV.

r. Impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos-

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos y PTU promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

El IETU es un impuesto que coexiste con el ISR, por consiguiente, la Casa de Bolsa ha preparado proyecciones basadas en supuestos razonables, confiables, debidamente respaldados y que representan la mejor estimación de la administración en donde ha identificado que la tendencia esperada es que esencialmente se pagará ISR en años futuros, por lo tanto, sólo se ha reconocido el ISR diferido.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo ó realización del beneficio.

s. Capital contable-

El capital social y las utilidades acumuladas expresan: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación de los factores derivados de las UDIs a sus valores históricos hasta el 31 de diciembre de 2007.

t. Utilidad integral-

La utilidad integral está representada por la utilidad o pérdida neta, más aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

u. Reconocimiento de ingreso-

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, bajo el método de interés imputado o línea recta, según corresponda.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión se valúan utilizando precios proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la CNBV, denominados “proveedores de precios”.

En las operaciones de reporto se reconoce un interés sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme al método de interés efectivo, tomando en cuenta el precio al vencimiento del compromiso futuro de reventa o recompra de los valores.

Todos los derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura, se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo con su intención de uso, ya sea de cobertura de una posición abierta de riesgo o de negociación.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

v. Operaciones de arbitraje internacional-

Las operaciones de arbitraje internacional son aquellas compras o ventas de valores efectuadas en mercados del exterior, a las que debe corresponder una operación contraria en alguna bolsa de valores del país y que se registren el mismo día en que fueron concertadas en el exterior, la operación contraria deberá registrarse en bolsa a más tardar en el remate del día hábil inmediato siguiente.

Las casas de bolsa podrán celebrar operaciones de arbitraje internacional por cuenta propia o de terceros, únicamente con: intermediarios de valores establecidos en el extranjero que sean socios o miembros de alguna bolsa de valores que operen en el exterior, instituciones de crédito del exterior reconocidas y reguladas por las autoridades de sus respectivos países, y con otras entidades del exterior que específicamente autorice la CNBV a solicitud expresa de una casa de bolsa.

En las operaciones de arbitraje internacional, únicamente serán objeto las acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en las secciones de valores y especial del registro correspondiente, así como respecto de valores representativos de capital listados en el sistema internacional de cotizaciones.

Estas operaciones deberán pactarse siempre a precios netos; es decir, una vez descontados los costos y comisiones asociados a la transacción y se deberá confirmar con los intermediarios de valores, instituciones de crédito o entidades del exterior, las operaciones que con ellos sean realizadas, el mismo día en que haya sido concertada.

Cuando estas operaciones se celebren por cuenta propia, y no tengan posición propia suficiente para la liquidación de dichas operaciones, podrán obtener en préstamo o reporto los valores o efectivo necesarios, en términos de las disposiciones aplicables, y cuando se celebren operaciones de compra de valores en el extranjero, a las que correspondan operaciones de venta en el país, deberán informar a la bolsa respectiva, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de las operaciones de venta, a través de los medios que dicha bolsa determine en su reglamento interior, la emisora, clase y serie, así como la cantidad de títulos y precio tanto de la operación de compra como de la venta. El precio se indicará en la moneda en que se hayan celebrado ambas operaciones.

w. Actividades de fideicomiso-

La Casa de Bolsa registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los criterios contables, excepto cuando el Comité Técnico de algún fideicomiso establezca reglas específicas para su valuación. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos de la Casa de Bolsa, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de ellos.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

x. Información por segmentos-

El criterio contable C-4 “Información por segmentos”, establece que para llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las casas de bolsa, éstas deberán segregar sus actividades de

acuerdo con su importancia relativa en los ingresos, mayores al 10% del total. La Casa de Bolsa los ha separado de acuerdo a la estructura interna, los riesgos y rendimientos, mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarle recursos y evaluar su desempeño en: intermediación, administración y distribución de Sociedades de Inversión, compraventa de valores, cambios, servicios, otros ingresos e ingresos de posición propia. (Nota 16).

y. Partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras la Casa de Bolsa, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, reporto, compraventa de divisas otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de la Casa de Bolsa o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que la Casa de Bolsa o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

z. Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente al día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio al cierre de cada mes y del ejercicio, publicado por BANXICO.

3 Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades al 30 de junio de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	Moneda nacional		Moneda extranjera		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Caja	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bancos del país	50	18	68	9	117	27
Bancos del extranjero	-	-	25	35	25	35
Operaciones de divisas:						
Divisas por entregar	(2,182)	(2,037)	-	-	(2,182)	(2,037)
Divisas por recibir	2,070	2,101	-	-	2,070	2,101
Efectivo Adm.en						
Fideicomiso	14	-			14	-
	<u>\$ (48)</u>	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 126</u>

Al 30 de junio de 2012 y 2011, los saldos en bancos en moneda extranjera más representativos corresponden a \$ 63 en Dólares Americanos y \$ 21 en Euros y a \$ 20 en Dólares Americanos y \$21 en Euros, convertidos al tipo de cambio de \$ 13.4084 y \$ 11.723 respectivamente.

Las divisas por entregar y recibir (neta) por ventas y compras a liquidar en 24, 48 y 72 horas más representativos, valorizadas en moneda nacional al 30 de junio de 2012 y 2011, se integran por: \$(87) en Dólares Americanos, \$(24) en Euros y, \$81 en Dólares Americanos y \$(15) en Euros, respectivamente.

4 Inversiones en valores:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, se describen en la Nota 15.

La posición en inversiones en valores en cada categoría es la siguiente:

Instrumento	Aumento (disminución)			Valor de Mercado	
	Costo de adquisición	por intereses devengados	por valuación	2 0 1 2	2 0 1 1
Títulos para negociar:					
Títulos para negociar sin Restricción:					
Deuda Gubernamental	24			24	2
Deuda Bancaria					
Otros Títulos de Deuda	213	1	1	215	262
Instrumentos de Patrimonio					
Neto	408		14	422	447
Títulos para Negociar Restringidos o Dados en Garantía:					
Deuda Gubernamental	4,972	6	1	4,979	3,840
Deuda Bancaria	2,109	4	3	2,116	3,435
Otros Títulos de Deuda	7,834	25	1	7,860	4,460
Instrumentos de Patrimonio					
Neto	32		194	226	131
Títulos Disponibles para la Venta:					
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción:					
Deuda Gubernamental					
Deuda Bancaria					

Otros Títulos de Deuda
Instrumentos de Patrimonio
Neto

Títulos Disponibles para la
Venta Restringidos o Dados en
Garantía:

Deuda Gubernamental
Deuda Bancaria
Otros Títulos de Deuda
Instrumentos de Patrimonio
Neto

	1	14	15	14
Tota de inversiones en valores	<u>15,593</u>	<u>36</u>	<u>228</u>	<u>15,857</u>
				<u>12,591</u>

Los títulos clasificados como para negociar, tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

5 Operaciones de reporto:

Las operaciones de reporto que la Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

Concepto	2012				2011			
	Inversión restringida	Acreedores por reporto	Posición		Inversión restringida	Acreedores por reporto	Posición	
			Activa	Pasiva			Activa	Pasiva
Deuda gubernamental	\$ 4,975	\$ 4,970	\$ -	\$ 4,970	\$ 3,841	\$ 3,834	\$ -	\$ 3,834
Deuda bancaria	2,116	2,110	-	2,110	3,435	3,425	-	3,425
Certificados bursátiles	7,860	7,834	-	7,834	4,459	4,438	-	4,438
Reportada	\$ 14,951	\$ 14,914	\$ -	\$ 14,914	\$ 11,735	\$ 11,697	\$ -	\$ 11,697

Concepto	2012				2011			
	Deudores por reporto	Colaterales dados en garantía	Posición		Deudores por reporto	Colaterales dados en garantía	Posición	
			Activa	Pasiva			Activa	Pasiva
Deuda gubernamental	\$ 2,304	\$ 2,304	\$ 2,304	\$ 2,304	\$ 192	\$, 192	\$ 192	\$, 192
Deuda bancaria	2,131	2,131	2,131	2,131	1,004	1,004	1,004	1,004
Certificados bursátiles	2,723	2,723	2,723	2,723	2,198	2,198	2,198	2,198
Reportadora	\$ 7,158	\$ 7,158	\$ 7,158	\$ 7,158	\$ 3,394	\$ 3,394	\$ 3,394	\$ 3,394

Actuando la Casa de Bolsa como reportada, al 30 de junio de 2012 y 2011, el monto de los premios devengados a cargo asciende a \$428 y \$357, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de gastos por intereses en el estado de resultados.

Actuando como reportadora, el monto de los premios devengados a favor, asciende a \$138 y \$22 en 2012 y 2011, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por intereses en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la Casa de Bolsa en su carácter de reportada es de 8 días en 2012 y 6 días en 2011, respectivamente.

Al 30 de junio de 2012 y 2011, los colaterales recibidos en operaciones de reporto que representan transferencia de propiedad es de \$3,237 y \$3,394 respectivamente, los cuales fueron a su vez entregados en garantía en operaciones de reporto y corresponden a 174 títulos de papel gubernamental y 14 otros títulos en 2012 y en 2011, representan 2 títulos de papel gubernamental, 10 títulos bancarios y 23 otros títulos.

Al 30 de junio de 2012 y 2011 las garantías entregadas en operaciones de reporto que representan transferencia de propiedad son de \$14,951 y \$11,735, respectivamente (sin tomar en cuenta las garantías provenientes de compras en reporto).

6 Cuentas por cobrar:

Al 30 de junio de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Partes relacionadas (Nota 10)	\$ 38	\$ 26
Deudores diversos	16	28
Comisiones por cobrar	10	6
Deudores por liquidación de operaciones	413	98
Impuesto sobre la renta a favor	4	6
Impuesto al valor agregado a favor	3	4
Otras cuentas por cobrar	14	18
	<u>498</u>	<u>186</u>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(15)</u>	<u>(27)</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 483</u>	<u>\$ 159</u>

7 Mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados:

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran como sigue:

	Tasa anual de depreciación	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mejoras a locales arrendados y equipo	10%	\$ 75	\$ 69
Arrendamiento financiero	30%	28	25
Mobiliario y equipo	10%	28	23
Equipo de cómputo	30%	27	23
Equipo de transporte	25%	1	2
		<u>160</u>	<u>142</u>
Depreciación y amortización acumulada		<u>(91)</u>	<u>(69)</u>
Mobiliario y equipo, neto		<u>\$ 69</u>	<u>\$ 73</u>

La depreciación y amortización del ejercicio 2012 y 2011 ascienden a \$11 y \$10, respectivamente.

8 Otros activos:

Al 30 de junio de 2012 y 2011 los otros activos se integran como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pagos anticipados:		
Pagos anticipados de gastos	\$ 80	\$ 48
Otros activos:		
Depósitos en garantía por rentas	31	39
Depósitos bancarios en garantía	2	2
Intangibles:		
Gastos de instalación	3	-
Amortización acumulada	-	-
	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 89</u>

9 Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisiones	\$ 57	\$ 92
Otros impuestos y derechos por pagar	50	28
Arrendamiento financiero	13	19
Partes relacionadas (Nota 10)	4	9
Impuesto al valor agregado	12	6
Otras cuentas por pagar	364	143
Beneficios a los empleados	3	-
	<u>\$ 502</u>	<u>\$ 297</u>

10 Transacciones y saldos con partes relacionadas:

Ver Anexo 1.

11 Impuesto sobre la renta diferido:

Al 30 de junio de 2012 y 2011 el pasivo por el efecto acumulado de ISR diferido está formado como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Diferencias temporales pasivas:</u>	<u>\$ (225)</u>	<u>\$ (237)</u>
Resultados por valuación de instrumentos	(187)	(218)
Valuación derivados	0	0
Pagos anticipados	(38)	(19)
<u>Diferencias temporales activas:</u>	<u>94</u>	<u>108</u>

Reserva D-3	3	-
Activo fijo y gastos de instalación	14	14
Provisiones no pagadas	26	78
Estimación de cuentas incobrables	13	16
PTU diferida	17	-
PTU causada	21	-
Recargos	-	-
Base de ISR diferido	(131)	(129)
Tasa de impuesto	30%	30%
ISR diferido	(39)	(39)
Impuesto al activo (IA) por recuperar	-	-
Impuesto diferido activo (pasivo)	(39)	(39)
ISR diferido del año anterior	-	-
	(39)	(39)
ISR diferido registrado en el capital contable dentro de resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(4)	(4)
ISR diferido aplicado a resultados	-	-
Total ISR diferido	\$ (43)	\$ (42)

El impuesto atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR por 2012 y 2011, a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2 0 1 2			2 0 1 1
	Base	Tasa	Impuesto	Impuesto
Utilidad antes de impuestos	\$ 171	30%	51	\$20
Partidas permanentes:				
Gastos no deducibles	3	0.56 %	1	3
Otros ingresos no acumulables	0	0%	0	0
Ajustes anual por inflación deducible	(2)	(0.35)%	(1)	(3)
Dividendos	-	-	-	0
Reserva para cuentas incobrables	-	-	-	0
Partidas temporales	(31)	(0.45)%	(9)	7
	\$ 141		42	\$ 42
Partidas temporales:				
Resultados por valuación de instrumentos	36	6.3%	11	(4)
Depreciación y amortización contable	(11)	(2)%	(3)	(3)

Depreciación y amortización fiscal	5	1%	2	1
Pagos anticipados neto	14	2.5%	4	(2)
Derivados	(2)	(0.29)%	(1)	-
PTU diferida	(4)	(0.7)%	(1)	-
Pasivos neto	3	0.4%	1	(6)
PTU causada	(10)	(2)%	(3)	-
Recargos	0	0%	0	7
	<u>31</u>	<u>(5)%</u>	<u>9</u>	<u>(7)</u>
Impuesto total a la utilidad	<u>\$ 172</u>	<u>30.2%</u>	<u>52</u>	<u>\$ 20</u>

Este pasivo neto de ISR diferido se origina básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de las inversiones en valores y reportos.

Durante los periodos terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, se cargó (acreditó) ISR diferido a los resultados del año por \$9 y \$7, respectivamente.

12 Participación de los trabajadores en la utilidad:

Durante el periodo de abril a junio de 2012, se generó una base para la participación de los trabajadores en la utilidad por \$78 que difiere del resultado fiscal básicamente por el efecto neto del ajuste anual por inflación y por el exceso de depreciación fiscal actualizada sobre depreciación fiscal histórica.

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 30 de junio de 2012, se detallan a continuación.

	2012
Diferencias temporales pasivas	<u>\$ (225)</u>
Resultados por valuación de instrumentos	(187)
Valuación derivados	0
Pagos anticipados	<u>(38)</u>
Diferencias temporales activas	<u>56</u>
Reserva D-3	3
Activo fijo y gastos de instalación	14
Provisiones no pagadas	26
Estimación de cuentas incobrables	<u>13</u>
Base de impuesto sobre la renta diferido	(169)
Tasa de impuesto	<u>10%</u>
Total PTU diferida	<u>\$ (17)</u>
PTU diferida registrada en el capital contable dentro de resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1)

13 Capital contable:

Estructura del capital social

Al 30 de junio de 2012 y 2011 el Capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Acciones		Importe	
	2012	2011	2012	2011
Serie "O" clase "1" Representativa del capital mínimo fijo sin derecho a voto.	275,000,000	275,000,000	\$ 275	\$ 275
Serie "O" clase "2" Representativa de la parte variable del capital.			-	-
Capital social	275,000,000	275,000,000	275	275
Efectos de actualización			27	27
Total del capital social			<u>\$ 302</u>	<u>\$ 302</u>

Constitución de la reserva legal-

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la reserva legal asciende a \$29 y, \$25 respectivamente.

Restricciones al capital contable-

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el capital contable ganado está formado como sigue:

Capital ganado:

	2012	2011
	<u>\$ 589</u>	<u>\$ 435</u>

Utilidad integral.-

Al 30 de junio de 2012 y 2011, la utilidad integral del ejercicio se integra como sigue:

	2012	2011
Resultado del ejercicio	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 45</u>
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	<u>1</u>	<u>(1)</u>
Utilidad integral	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 44</u>

14 Información adicional sobre el estado de resultados:

- Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Distribución de sociedades de inversión	\$ 146	\$ 114
Compraventa de valores	124	103
Custodia y administración de bienes	26	25
Intermediación financiera	1	3
Actividades fiduciarias	4	2
	<u>\$ 300</u>	<u>\$ 247</u>

b. Comisiones y tarifas pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otras comisiones y tarifas pagadas	\$ 16	\$ 16
Intermediación financiera	19	6
Indeval	4	3
Bolsa mexicana de valores	5	5
	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 30</u>

c. Ingresos por asesoría financiera

Al 30 de junio de 2012 y 2011, los ingresos por asesoría financiera ascienden a \$87 y \$83, respectivamente.

d. Utilidad por compraventa

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Divisas	\$ 63	\$ 51
Títulos para negociar	64	140
Derivados con fines de negociación	13	6
	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 197</u>

e. Pérdida por compraventa

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos para negociar	\$ 138	\$ 19
Divisas	3	7
Derivados con fines de negociación	25	-
	<u>\$ 166</u>	<u>\$ 26</u>

f. Ingresos por intereses

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos para negociar	\$ 603	\$ 311
Operaciones de reporto	139	22
	<u>\$ 642</u>	<u>\$ 333</u>

g. Gastos por intereses

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Operaciones de reporto	\$ 429	\$ 357
Por préstamo bancarios	-	-
	<u>\$ 429</u>	<u>\$ 357</u>

h. Resultado por valuación a valor razonable

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos para negociar	\$ 44	\$ (20)
Derivados con fines de negociación	2	9
	<u>\$ 46</u>	<u>\$ (11)</u>

15 Administración de riesgos:

La Casa de Bolsa opera bajo un perfil de riesgos conservador, tanto en operaciones por cuenta propia, como en intermediación e inversión por cuenta de terceros. Los límites de exposición establecidos para los distintos tipos de riesgos se ubican en niveles razonables. Adicionalmente, se han implementado diversas medidas encaminadas a la prevención de riesgos operativos, fraudes, lavado de dinero, entre otros, las cuales pretenden reducir las contingencias que pudieran enfrentarse en el futuro.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Actinver Casa de Bolsa son 'A (mex)' y 'F1 (mex)', respectivamente, la Perspectiva es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la Perspectiva es Estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1(mex)	A(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR1	HR A+	La perspectiva es Estable.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en los Manuales de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa de la CNBV.

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos

La Casa de Bolsa cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta La Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración de la Casa de Bolsa constituyó un Comité de Riesgo que sus principales funciones son:

- Proponer los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Proponer los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.
- Aprobar las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Casa de Bolsa pretenda ofrecer al mercado.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado.- Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utilizará la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.

- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Riesgo de Crédito.- Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.). A esta exposición actual se le agregará la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La probabilidad de default es un factor asociado a la calidad crediticia de la contraparte y/o emisor dada a través de modelos externos (Agencias Calificadoras) o por modelos internos de carácter estadístico o de carácter subjetivo. Estas probabilidades se calculan con la información obtenidas del Estudio de Incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México que realiza Standard & Poors.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de instrumentos privados. Se cuentan con límites de calidad crediticia de emisor, concentración de emisión y por emisor.

Adicionalmente la Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo Liquidez.- Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Bolsa utiliza la metodología “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Para incorporar la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día, el VaR de mercado a un horizonte de inversión de 10 días de “trading” lo que será el VaR de liquidez, asumiendo que se tomarán 10 días para deshacerse de la posición.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, la Casa de Bolsa calcula el impacto de un escenario de liquidez en el mercado sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realizará una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto, este escenario se construye en base al análisis del incremento en el diferencial de Compra-Venta de activos (análisis de spreads) por cada tipo valor y se calcula Pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.

Adicionalmente la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

Riesgo Operativo.- Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Casa de Bolsa contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Casa de Bolsa, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

A partir del mes de diciembre 2008 se está calculando el requerimiento de capital por riesgo operacional utilizando el método del indicador básico.

El requerimiento de capital por riesgo operacional se deberá cubrir con un capital mínimo equivalente al quince por ciento del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

La organización, se encuentra generando una base de datos histórica de pérdidas por riesgo operacional. No obstante, no se han detectado eventos significativos o que pongan en peligro la solvencia de la institución.

En relación a riesgo operativo, se ha establecido un estricto control a través de indicadores clave de riesgo operativo (KRI).

Riesgo Legal.- Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la Casa de Bolsa:

Se está generando una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.

Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Realiza anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Tecnológico.- Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa desarrolló planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

c. Portafolios a los que está aplicando

- i. Portafolio Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

La implementación de las nuevas disposiciones incluye modificaciones a los manuales de políticas y procedimientos, mismas que durante el transcurso del año han sido elaboradas.

Así mismo la administración integral de riesgos, así como los sistemas que la soportan han sido validados por expertos tanto internos como externos.

La Administración Integral de Riesgos en la Casa de Bolsa incluye el conjunto de políticas, procedimientos y acciones para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto.

El Consejo de Administración, aprobó los objetivos, límites, lineamientos y políticas sobre la exposición al riesgo, documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Requerimientos de capitalización:

Por las operaciones realizadas durante el mes de junio de 2012, la Casa de Bolsa, requirió un capital como a continuación se muestra:

Concepto	IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	289	49.21
Operaciones por riesgos de crédito	236	40.12
Por riesgo operacional	63	10.66
Total de capital requerido	588	70.86
Exceso de capital	242	29.14
Total capital global	830	100

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de junio de 2012 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo.

Índice de Capitalización por Riesgo de Mercado:

Concepto	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
Capital Básico	830	
Capital Complementario	0	
Capital Global (I)	830	
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado		
Operaciones con tasa nominal m.n.	751	60
Operaciones con sobre tasa en m.n.	1,251	100
Operaciones con tasa real	72	5
Operaciones con tasa nominal m.e.	98	7
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0	0
Operaciones en divisas	106	8

Operaciones con acciones y sobre acciones	1,337	106
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	3,617	289

<u>Concepto</u>	<u>ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS</u>	<u>REQUERIMIENTO DE CAPITAL</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito		
Grupo I (Ponderado al 0%)	0	0
Grupo II (Ponderado al 20%)	1,718	137
Grupo III (Ponderado al 100%)	1,122	90
Derivados	29	2
Posición en títulos de deuda	2,791	223
Depósitos y préstamos	29	2
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos Anticipados y Pagos Diferidos	108	9
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	2,949	236
Requerimiento por Riesgo Operativo (C)	784	63
(Capital Global Requerido) (II=A+B+C)	7,350	588
Índice de Consumo	70.89%	
Capital Global / Activos en Riesgo		11.29%
Capital Básico / Activos en Riesgo		11.29%
Capital Global / Capital Requerido (veces)		1.41

El consumo de capital al cierre de junio de 2012 es de 70.89% lo que clasifica a la Casa de Bolsa en Categoría I.

El Capital Global de Casa de Bolsa al cierre de junio de 2012 es de 829.7 millones de pesos y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional.

Actinver Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado, operativo y de crédito en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los diferentes tipos de riesgo.

Valor en Riesgo:

<u>CONCEPTO</u>		<u>% SOBRE EL CAPITAL GLOBAL</u>
Capital Básico	830	100%
Capital Complementario	0	-
Capital Global	830	100%
VaR al 30 de marzo de 2012	8	1.01%
VaR Promedio del primer trimestre del 2012	10	1.22%

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte.
- Acciones de alta y media bursatilidad, a las que se deberán aplicar el veinte y veinticinco por ciento de descuento, respectivamente, sobre su valor de mercado, siempre y cuando dichos valores se refieran a “Títulos a negociar” y “Títulos disponibles para la venta”, en ambos casos sin restricción.

Adicionalmente la CNBV, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez.

Al cierre de junio de 2012 se contaba con la siguiente liquidez:

CONCEPTO	MONTO
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	574
20% capital global	166
Excedente	408

En adición a lo anterior, la Emisora, a través de Casa de Bolsa, tiene acceso a las fuentes de liquidez externas.

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios

Escenarios Extremos:

- Crisis de México: 1995
- Crisis de Asia
- Ataque a las torres gemelas: Septiembre de 2001
- Crisis de Rusia.
- Crisis 2008

Estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero:

- 1 punto Base paralelo en tasas
- 1 volatilidad para mercado de capitales y divisas.

Al cierre de junio de 2012

Unidad de negocio	Sensibilidad / Volatilidad + 1 pb / 1σ
Mercado de Dinero	-8
Mercado de Capitales	-6
Mercado Derivados	-18
Mercado Cambios	0
Total	-32

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito de instrumentos financieros, se divide en:

Riesgo emisor que representa el riesgo de que la Casa de Bolsa adquiriera un papel de un emisor que incumpla con los pagos de interés y/o amortización del principal.

Riesgo de Contraparte. Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de reporto que efectúe la Casa de Bolsa.

Antes de concertar cualquier operación que involucre los riesgos antes mencionados se realiza un análisis de crédito que presenta al Comité de Riesgos para recibir en todo caso su aprobación.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros al cierre de junio de 2012:

Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada
4	2

Riesgo de Liquidez: Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa.

Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reapreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

La Casa de Bolsa monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo de la Casa de Bolsa y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente. Se controla por moneda.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 252 días a un horizonte de 10 días.

Al cierre de junio de 2012

Unidad de negocio	VaR Mercado	VaR Liquidez
Mercado de Dinero	2	8
Mercado de Capitales	7	22
Mercado Derivados	3	9
Mercado Cambios	1	3
Total	8	26

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Durante el segundo trimestre del 2012 no se reportaron eventos de pérdida significativos, sin embargo durante el segundo trimestre del 2012 se recibió un total de 3 multas por un total de \$313,732.60 pesos

16 Información por segmentos:

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de la Casa de Bolsa con los ingresos obtenidos al cierre del 30 de junio de 2012 y 2011:

Activos y pasivos

Concepto	Inter- mediación	Distribución de Sociedades de Inversión	Compraventa de valores, cambios y derivados	Ingresos de Posición Propia	Otros	Total
Al 30 de junio de 2012						
ACTIVO						
Disponibilidades	\$ -	\$ -	\$ 31	\$ -	\$ 14	\$ 45
Cuentas de margen (Derivados)	-	-	63	-	-	63
Inversiones en valores	15,193	-	-	664	-	15,857
Cuentas por cobrar	14	33	413	-	23	483
Mobiliario y equipo (Neto)	-	-	-	-	69	69
Otros activos	-	-	-	-	116	116
Total activo	\$ 15,207	\$ 33	\$ 508	\$ 664	\$ 222	\$ 16,633
PASIVO						
Acreedores por reporte Colaterales vendidos o dados en garantía	\$ 14,914	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,914
Derivados	-	-	1	-	-	1
Otras cuentas por pagar	-	-	263	-	-	263
Impuestos diferidos	-	-	322	-	180	502
	-	-	-	-	62	62
Total Pasivo	\$ 14,914	\$ -	\$ 587	\$ -	\$ 242	\$ 15,743

Concepto	Inter- mediación	Distribución de Sociedades de Inversión	Compraventa de valores, cambios y derivados	Ingresos de posición propia	Otros	Total
Al 30 de junio de 2011						
ACTIVO						
Disponibilidades	\$ -	\$ -	\$ 126	\$ -	\$ -	\$ 126
Cuentas de margen (Derivados)	-	-	16	-	-	16

Inversiones en valores	11,999	-	-	592	-	12,591
Cuentas por cobrar	26	21	98	-	14	159
Mobiliario y equipo (Neto)	-	-	-	-	73	73
Otros Activos	-	-	-	-	89	89
Total Activo	\$ 12,025	\$ 21	\$ 240	\$ 592	\$ 176	13,054

PASIVO

Acreeedores por reporto	\$ 11,697	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,697
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	281	-	-	281
Otras cuentas por pagar	-	-	145	-	152	297
Impuestos diferidos	-	-	-	-	42	42
Total Pasivo	\$ 11,697	\$ 0	\$ 426	\$ 0	\$ 194	12,318

Estado de resultados

Concepto	Inter- mediación	Administración y distribución de sociedades de inversión	Compra venta valores, cambios y derivados	Asesoría financiera	Ingresos de posición propia	Total
Al 30 de junio de 2012						
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 153	\$ 146	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 300
Comisiones y tarifas pagadas	(12)	-	(16)	(14)	(1)	(44)
Ingresos por asesoría financiera	-	-	-	87	-	87
RESULTADO POR SERVICIOS	141	146	(15)	73	(1)	343
Utilidad por compraventa	20	-	117	-	3	140
Pérdida por compraventa	(3)	-	(163)	-	-	(166)
Ingresos por intereses	13	-	629	-	-	642
Gastos por intereses	-	-	(428)	-	-	(428)
Resultado por valuación a valor razonable	-	-	11	-	35	46
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	30	-	166	-	38	234
Otros ingresos de la operación	-	-	-	-	3	3
Gastos de administración y promoción	(117)	(104)	(116)	(37)	(34)	(407)
RESULTADO DE LA OPERACION	54	42	35	36	6	173
Impuestos a la utilidad causados	12	11	12	4	4	43
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	2	2	2	1	1	9
RESULTADO NETO	\$ 40	\$ 29	\$ 21	\$ 31	\$ 1	\$ 121

Concepto	Inter- mediación	Administración y distribución de sociedades de inversión	Compra venta valores, cambios y derivados	Asesoría financiera	Ingresos de posición propia	Total
Al 30 de junio de 2011						
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 130	\$ 114	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 247
Comisiones y tarifas pagadas	(26)	-	(3)	-	(1)	(30)
Ingresos por asesoría financiera	-	-	-	83	-	83
RESULTADO POR SERVICIOS	104	114	-	83	(1)	300
Utilidad por compraventa	9	-	151	-	37	197
Pérdida por compraventa	(26)	-	-	-	-	(26)
Ingresos por intereses	1	-	332	-	-	333
Gastos por intereses	-	-	(357)	-	-	(357)
Resultado por valuación a valor razonable	10	-	11	-	(32)	(11)

MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	(6)	-	137	-	4	136
Otros ingresos de la operación	-	-	-	-	2	2
Gastos de administración y promoción	(84)	(96)	(116)	(70)	(4)	(370)
RESULTADO DE LA OPERACION	14	18	21	13	(2)	68
Impuestos a la utilidad causados	6	7	9	5	-	27
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(1)	(1)	(1)	(1)	-	(4)
RESULTADO NETO	\$ 9	\$ 12	\$ 13	\$ 9	\$ 2	\$ 45

Segmento de intermediación

Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa, participa como intermediario en el mercado de valores, de renta variable, como acciones, fondos de inversión, servicios fiduciarios, comisiones, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes, por cuenta de terceros.

Segmento de administración y distribución de sociedades de inversión

Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa distribuye fondos de sociedades de inversión.

Segmento de compraventa de valores, cambios y derivados

Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa participa como intermediario en el mercado de valores de renta fija y genera ingresos por la diferencia entre compras y ventas con otras instituciones financieras en reportos, préstamos de valores, derivados, así como operaciones de intercambio de divisas tanto de contado como a plazo.

Segmento de asesoría financiera

Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera, fusiones, adquisiciones y recompra de acciones.

Segmento de ingresos de posición propia

Son operaciones que la Casa de Bolsa realiza por cuenta propia, generando intereses por el capital invertido en valores, derivados, etc.

17 Indicadores financieros:

De acuerdo a las modificaciones a los criterios contables vigentes en 2012, cuyo propósito es lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, la Casa de Bolsa presenta los indicadores financieros correspondientes al 30 de junio de 2012 y 2011:

Indicadores Financieros	2012				2011
	4° trimestre	3er trimestre	2° trimestre	1er trimestre	2° trimestre
Solvencia			1.06	1.06	1.06
Liquidez			1.04	1.05	1.05
Apalancamiento			17.68	17.47	16.71
ROE			13.56%	6.04%	6.16%
ROA			0.76%	0.33%	0.36%
Relacionados con los resultados del ejercicio					
Margen financiero / Ingreso total de la operación			40.47%	40.73%	31.28%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación			29.25%	25.41%	15.27%
Ingreso neto / Gastos de administración			141.34%	134.06%	118.03%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación			70.75%	74.59%	84.73%
Resultado neto / Gastos de administración			29.63%	24.55%	12.31%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación			0.00%	0.00%	0.00%

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Préstamos Bancarios a Corto Plazo + Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivadas

18 Derivados:

A partir del 14 de marzo de 2007, la Casa de Bolsa recibió la autorización por parte de BANXICO para celebrar con el carácter de intermediario operaciones derivadas en los mercados y sobre los subyacentes detallados a continuación (nacionales expresados en pesos):

2012						2011				
Instrumento	Sub-yacente	Tipo de Operación	Monto Nocional	Importe Pesos	Importe Millones	Sub-yacente	Tipo de Operación	Importe Nocional	Importe Pesos	Millones
Activo										
Con fines de negociación										
Futuros	IPC	Compra	74'524,200			IPC	Compra	18'341,750		
Futuros	DEUA	Compra	5'796,204			DEUA	Compra	3'615,300		
Contratos Adelantados	USD	Venta	30'327,977	418,279		USD	Venta	5'463,750	165,605	
Opciones	USD	Compra	3'738,000			USD	Compra	3'738,000		
Opciones	TIIE	Compra	911,806			TIIE	Compra	287,494		
Opciones	IPC	Compra	178'397,348			IPC	Compra	178'397,348		
Swaps	USD	Recibe	12'913,562			USD	Recibe	12'526,000		
Swaps	Libor	Recibe	62'000,000							
Swaps	TIIE	Recibe	15,328,000,000			TIIE	Recibe	9'078,000,000		
				<u>\$ 418,279</u>	<u>\$</u>				<u>\$ 165,605</u>	<u>\$</u>
Pasivo										
Con fines de negociación										
Futuros	IPC	Venta	2'848,550			IPC	Venta	1'206,800		
Futuros	TIIE	Venta	23'910,548							
Contratos Adelantados	USD	Venta	30'327,977							
Opciones	USD	Venta	3'738,000	4,774		DEUA	Venta	3'738,000	16,739	
Opciones	TIIE	Venta	911,806	(56,092)		TIIE	Venta	287,494		
Opciones	IPC	Venta	123'553,864	12'991,872	13	IPC	Venta	342'546,926	11'716,886	12
Opciones	IPC202R	DC246				IPC202R	Venta	192'730,000	(188'875,400)	(189)
Opciones	IPC206R	DC258				IPC206R	Venta	100'000,000	(100'800,000)	(101)
Opciones	IPC211R	DC262								
Opciones	IPC304R	DC267								
Opciones	IPC212R	DV040								
Opciones	IPC406R	DC271								
Swaps	USD	Entrega	6'287,706	708,272	1	USD	Entrega	12'526,000	1'260,059	
Swaps	Libor	Entrega	62'000,000	(2'080,672)	(2)					
Swaps	TIIE	Entrega	15,328,000,000	(8'988,899)	(9)	TIIE	Entrega	9'078,000,000	(4'176,122)	(3)
				<u>\$ 263'385,426</u>	<u>\$ 263</u>				<u>\$ 280'857,838</u>	<u>\$ 281</u>

Futuros

El mercado reconocido para operar futuros es MEXDER el cual se tienen posiciones abiertas por compras sobre el subyacente de IPC por un monto nocional de 74'524,200, ventas con un nocional de 2'848,550 así como compras con DEUA con nocional de 5'796,204 y TIIE con un nocional de 23'910,548 todos con vencimientos en 2012 y 2013, respectivamente.

Contratos Adelantados (Forwards).

Se tienen posiciones abiertas con compras con un monto nocional de 19'169,689 y ventas con un nocional de 30'327,977 en mercado extrabursátil (OTC) sobre el subyacente de divisa de dólar todos con vencimientos en 2012, 2013 y 2014.

Opciones

Casa de Bolsa tiene derechos y obligaciones sobre opciones OTC largas y cortas sobre subyacentes de call en USD e IPC, Cap de TIIIE y Put de IPC, de tipos europeo y ejercibles sólo hasta la fecha de vencimiento en mercado extrabursátil.

Swaps

Casa de Bolsa tiene posiciones abiertas con Swaps (OTC) con fines de negociación sobre subyacentes de TIIIE Flotante, TIIIE Fija, USD, MXP y LIBOR Flotante y Fija los cuales corresponden a una serie de flujos futuros esperados a recibir y a entregar que equivalen a una tasa de interés multiplicada por un monto notional. Los cuales subsecuentemente se valúan a valor razonable (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar) los mismos se registran en resultado por valuación a valor razonable.

Emisiones de warrant

El 30 de diciembre del 2010 la Casa de Bolsa recibió de la CNBV el oficio No. 153/89357/210, mediante el cual autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Valores de un programa de emisión hasta por 4'000,000 de títulos opcionales de compra o de venta, divididos en hasta 100 series; la oferta pública de los títulos mencionados; así como la difusión del prospecto de colocación y del aviso de la citada oferta pública.

Adicional a la autorización de la CNBV, también fue otorgada la opinión favorable por parte de la BMV para la inscripción y listado de dichos títulos opcionales.

El 30 de noviembre de 2011 se publicó un aviso de oferta pública de 71,930 (setenta y un mil novecientos treinta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 5 de diciembre de 2011, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97% referidos al Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (IPC), el monto total de la oferta fue de \$71,930,000.000 (setenta y un millones novecientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de Pizarra	No de Títulos	Prima de Emisión	Vencimiento
IPC211R DC262	62,140	1,000.00	Noviembre 2012

El 18 de abril de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 119,050 (ciento diecinueve mil cincuenta) títulos opcionales de compra en efectivo, mediante colocaciones subsecuentes en hasta 100 (cien) series, correspondientes a la serie 4 con fecha de liquidación el 23 de abril de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión referidos al Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (IPC), el monto total de la oferta fue de \$119,050,000 (ciento diecinueve millones cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de Pizarra	No de Títulos	Prima de Emisión	Vencimiento
IPC304R DC267	111,430	1,000.00	Abril 2013

El 01 de junio de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 3,640 (tres mil seiscientos cuarenta) títulos opcionales de venta en efectivo, mediante colocaciones subsecuentes en hasta 100 (cien) series, correspondientes a la serie 5 con fecha de liquidación el 6 de junio de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión referidos al Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B.

de C.V. (IPC), el monto total de la oferta fue de \$4,999,976.80 (cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis pesos 80/100 moneda nacional).

Clave de Pizarra	No de Títulos	Prima de Emisión	Vencimiento
IPC212R DV040	1,460	1,373.62	Diciembre 2012

El 21 de junio de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 92,770 (noventa y dos mil setecientos setenta) títulos opcionales de compra en efectivo, mediante colocaciones subsecuentes en hasta 100 (cien) series, correspondientes a la serie 6 con fecha de liquidación el 26 de junio de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión referidos al Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (IPC), el monto total de la oferta fue de \$92,770,000 (noventa y dos millones setecientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de Pizarra	No de Títulos	Prima de Emisión	Vencimiento
IPC406R DC271	92,770	1,000.00	Junio 2014

Notas estructuradas

Como parte del servicio de intermediación financiera, durante los ejercicios 2012 y 2011 la Casa de Bolsa ofreció a la clientela instrumentos de inversión denominados “Notas estructuradas”, las cuales fueron emitidas por bancos locales (Santander, Banamex, Bancomer y Banco Monex). Dichos instrumentos fueron operados en mercado primario. Estas emisiones son bonos bancarios estructurados peso – dólar y otorga a los tenedores el derecho de recibir al vencimiento rendimientos ligados al tipo de cambio con plazos cortos. Por la distribución de estos productos en 2012 y 2011 se generaron \$ 11 y \$ 9 por concepto de ingresos por los rendimientos de captación y colocación, mismas que fueron en función a la oferta y demanda del mercado.

ANEXO 1

	INGRESOS				GASTOS			2012	2011	
	CUSTODIA DE VALORES	OTROS INGRESOS	ASESORÍA FINANCIERA	COMISION POR DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES	TOTAL	OTROS GASTOS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)
	1				1			-	-	-
ACTIGOBER, S.A. DE C.V., S.I.I.D. PM	1				1			-	-	-
ACTIMED, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	2				2			-	-	1
ACTIRENT, S.A. DE C.V. S.I.I.D. PF	1				1			-	-	-
FONDO ALTERNA, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	1				1			-	-	-
FONDO LLOYD PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	1				1			-	-	-
APOLO 12, S.A. DE C.V., S.I.I.D	2				2			-	-	-
OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V. S.O.S.I.				138	138			-	33	22
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV					-		1	1	-	7
ACTINVER SECURITIES ING.			8		8			-	2	1
SERVICIOS ALTERNA, S.A DE C.V.					-			-	-	(1)
BANCO ACTINVER , S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GFA		105			105	10	46	56	62	(4)
CORPORACION ACTINVER, S.A. B. DE C.V			10		10			-	-	-
PURE LEASING, S.A. DE C.V.		1			1			-	-	-
ACTINVER CONSULTORIA, S.A. DE C.V.					-			-	-	1
Total	\$9	\$106	\$18	\$138	\$271	\$10	\$47	\$57	\$97	\$27
SALDO DEUDOR									\$97	\$32
SALDO ACREEDOR									\$0	\$(5)